

3.550.000.

— Finca rústica en el término de "El Cabezuelo", jurisdicción de Alfaro de 23 a. y 40 ca.: 585.000.

— Piso 3ª tipo "A", sito en la C/ Ronda número 13 de Alfaro (La Rioja): 3.690.000.

— Vivienda tipo "D" de la C/ León nº 22 de Alfaro (La Rioja): 3.150.000.

— Trastero número 12 sito en la planta baja de la C/ León nº 22 de Alfaro (La Rioja): 75.000.

— Finca rústica en el término de Medialcampo, jurisdicción de Alfaro, de 37 a. y 35 ca.: 933.750.

— Finca rústica en término de Susar, Polígono 21, Parcela 1: 1.320.000.

— Finca rústica en término de Tambarria, Polígono 23, parcelas 43, 44 y 45: 890.000.

— Finca rústica en término de Alcino, Polígono 67. Parcela 372: 625.000.

— Finca rústica en término de Tambarria, Polígono 23, Parcela parte 170: 735.000.

— Finca rústica en término de Alcino, Polígono 67, parcela 210: 350.000.

— Finca rústica en término de Navardin, Polígono 69, Parcela 166 y mitad de la nº 157: 840.000.

— Parcela con una superficie de 7.377 m2 sobre la que se halla ubicada la S.A.T. Champialfaro: 18.442.500.

— Nave industrial de 3.000 m2. construida sobre la parcela anterior: 45.000.000.

— Finca rústica en el Chovo, jurisdicción de Villaviciosa de Córdoba de 350 áreas: 2.100.000.

Asciende la presente valoración a la cantidad de pesetas //86.186.250.-// (ochenta y seis millones ciento ochenta y seis mil doscientas cincuenta).

Y para que tenga lugar dicha publicación expido el presente en Logroño a 14 de febrero de 1991.— La Secretaria.

Edicto de subasta

IV.406

El Magistrado Juez del Juzgado de 1ª Instancia número Tres de

Logroño, como se tiene acordado, hace saber: Que en este Juzgado se sigue Juicio Ejecutivo señalado con el nº 256/89 a instancia de Banco Hispano Guipuzcoano S.A. contra Mª Magdalena Martínez Elfau; Mª Lucía Martínez Elfau; Paula Martínez Elfau y Mari Cruz Martínez Elfau Garasa, en el cual se saca en venta y pública subasta los bienes embargados al demandado que luego se dirán, habiéndose señalado para la celebración de la primera el próximo día 4 de Abril a las diez horas.

Con carácter de segunda el día 29 de Abril a las diez horas y para la tercera el día 25 de Mayo a las diez horas.

Los autos y la certificación de cargas se hallarán de manifiesto en Secretaría; entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores al crédito del actor y los preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin aplicarse a su extinción el precio del remate.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

Los licitadores deberán consignar previamente en la Secretaría del Juzgado, o lugar destinado al efecto, al menos el veinte por ciento del valor de tasación de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

En la primera subasta no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios del valor de tasación. En la segunda tampoco se admitirán posturas inferiores a dichos dos tercios del valor de tasación rebajado éste en un veinticinco por ciento. En la tercera se podrán hacer posturas sin sujeción a tipo. En todas ellas podrá reservarse el derecho de ceder el remate a un tercero.

Desde el anuncio de estas subastas hasta su celebración, podrán hacerse por escrito en pliego cerrado, depositando en la Secretaría del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla efectuado en el establecimiento destinado al efecto.

BIENES OBJETO DE SUBASTA:

— Piso 2º derecha y parte proporcional del garaje y lonja del Edificio sito en el término municipal de Anguiano (La Rioja), Calle Plaza del Generalísimo nº 6, con una superficie de 191 m2 y compuesta de sótano, cuadra bajo local comercial, primera y segunda a viviendas y tercera a Desván.

Valorada en Doce millones quinientas mil pesetas (12.000.000 ptas). Y para que tenga lugar dicha subasta expido el presente en Logroño, a 15 de febrero de 1991.— La Secretaria.

V. Anuncios**A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios****CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

Concurso abierto en tramitación de urgencia para la contratación de: "COMPROBACION Y FIJACION DE VALORES DE INMUEBLES URBANOS A EFECTOS DEL IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS E IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES". Expediente 03-5-2.1-004/91 V.A.159

El Consejero de Hacienda y Economía convoca el siguiente Concurso abierto en tramitación de urgencia:

Objeto: "COMPROBACION Y FIJACION DE VALORES DE INMUEBLES URBANOS A EFECTOS DEL IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS E IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES".

Presupuesto de Contrata: Diez millones de pesetas (10.000.000.-Ptas).

Clasificación de la Empresa: Grupo: A, Subgrupo: 4, Categoría: A, de forma única.

Plazo total: Ocho meses (8 meses)

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas de día 7 de Marzo de 1.991, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 13 de Marzo de 1.991, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha).

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 20 de Febrero de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Concurso abierto en tramitación de urgencia para la contratación de: "ESTUDIO SOBRE EL IMPACTO Y REPERCUSIONES DEL ESTABLECIMIENTO DEL MERCADO UNICO EUROPEO EN EL SECTOR INDUSTRIAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA". Expediente N° 03-5-2.1-005/91 V.A.160

El Consejero de Hacienda y Economía convoca el siguiente Concurso

abierto en tramitación de urgencia:

Objeto: "ESTUDIO SOBRE EL IMPACTO Y REPERCUSIONES DEL ESTABLECIMIENTO DEL MERCADO UNICO EUROPEO EN EL SECTOR INDUSTRIAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA".

Presupuesto de Contrata: Cinco millones quinientas mil pesetas (5.500.000.-Ptas).u

Fianza Provisional: Ciento diez mil pesetas (110.000 Ptas.-)

Plazo total: Cuarenta y cinco días (45 días).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 7 de Marzo de 1.991, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 13 de Marzo de 1.991, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha).

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 20 de Febrero de 1991. La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Concurso abierto en tramitación de urgencia para la contratación de: "CONTRATACION DE POLIZA DE SEGUROS PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA DEL GOBIERNO DE LA RIOJA". Expediente N° 03-5-2.1-006/91 V.A.161

El Consejero de Hacienda y Economía convoca el siguiente Concurso abierto en tramitación de urgencia:

Objeto: "CONTRATACION DE POLIZA DE SEGUROS PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA DEL GOBIERNO DE LA RIOJA".

Presupuesto de Contrata: Nueve millones de pesetas (9.000.000.-Ptas).

Fianza Provisional: Ciento ochenta mil pesetas (180.000.-Ptas).

Plazo total: Doce meses (12 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 7 de Marzo de 1.991, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas de